

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

LA REFORMA AGRARIA

ABLANDO CON LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES

No nos proponemos hacer un artículo de oposición sistemática al proyecto de Reforma Agraria; queremos únicamente interesar con esta sencillez a los representantes de la República y para la vida de España, un fracaso al resolver y poner en práctica, sin la debida cautela, un problema tan delicado.

El Ministro de Justicia, respetado querido amigo nuestro, ha dicho en Granada que la implantación de la Reforma "ocasionará en los dos primeros años un relativo colapso de la Agricultura", y nosotros nos permitimos advertir, que ese colapso afectará a todas las actividades españolas, como ha repercutido y tiene repercutiendo, el anticipo y el otro año de "desvanecimiento", que estamos soportando por consecuencia de intervenciones e imposiciones poco afortunadas para la estimación de la riqueza rústica. No somos tan cándidos que creamos son hijas de la ignorancia esas medidas apreciadoras; son los primeros jalones para una transformación tan extremista como no existe en ningún otro país de Etiopía.

El sistema empleado nos recuerda un libro inédito que dejó "Silvestre Lanza", titulado "Cuentos del papel sellado". Pretendía conseguir el originalísimo escritor "la nivelación social, envenenando todo el "papel sellado", incluso los billetes, los títulos de propiedad, y las acciones, todo lo demás que representara un valor acreditativo; y como el que tomaba un solo papel sufría los efectos del tóxico, los primeros casos fueron bastante para la nacionalización, por abandono, de todos los bienes, quedando establecido el comunismo bajo la vigilancia del Gobierno. En el caso de la tierra, de esta tierra española tan discutida y apreciada, no se ha envenenado realmente los títulos, pero se ha quebrantado en tales términos el derecho de dominio privado, y se ha complicado y amargado tanto la vida del agricultor, que no solo sufre el colapso de su crédito, sino que ha perdido hasta la ilusión con que tiraba antes su trigo al surco, que era la única que ocasionaba la siembra, por que las recolecciones fueron casi siempre desengaños.

Y en estas circunstancias, cuando no existe nada tan complicado y azaroso como las cosas del campo, se trata de implantar una Reforma ambisiosa a base de expropiación, pero escatimando y hasta dejando de crecer indemnizaciones en muchos casos, sin contar para el asentamiento de 60.000 familias, más que con el impuesto progresivo señalado a las tierras sobrantes de la ocupación. Tomando como base 10 hectáreas, (se señalan en el proyecto de 5 a 30) resultan 600.000 las expropiadas, y como estarán con su siembra, por lo menos la mitad, la suma que importe el precio y las indemnizaciones, no nos atrevemos a consignarla. Con todo esto, y con dos mil miserables pesetas que dan a cada familia para que viva, trabaje y coma hasta cojer la cosecha en el verano próximo, se hace una cantidad de millones, que vendrán largos a los presupuestos generales del Estado, que son los que deben hacerse cargo de los gastos de la Reforma para que la totalidad de los elementos de producción la soporten, y no exclusivamente la Agricultura.

Y como ya se han aportado numerosas informaciones bien documentadas pero inútiles a los efectos de modificar la Reforma, nos limitamos a hacer a los señores diputados las observaciones que siguen, por creerlas dignas de atención, sin que el hecho de aceptarlas implique ni trastornos, ni desmembración apreciable en el proyecto de Reforma agraria:

Primera.—La Reforma debería hacerse por periodos anuales, sin que se colocasen más de 10.000 familias en cada uno, pagando religiosamente las tierras y precisando en un artículo adicional que en ningún caso, y por ningún concepto, se ampliará la expropiación a otros bienes que los señalados en la ley. Así únicamente renacería la confianza y volvería la valorización de la tierra, y con ella el crédito y las actividades de la industria, el comercio y los actos que llevan en sí ingreso para el Tesoro público, que está también como los agricultores, amagado de colapso.

Segunda.—Las necesidades del asentamiento no deben sujetarse ni a la riqueza ni a las familias comprendidas dentro de un término municipal, para que la equidad rija en estas operaciones. De conjunto hay que agotar las tierras susceptibles de expropiación por el orden establecido

do en la base sexta, porque en un término municipal, puede haber un número crecido de aspirantes al asentamiento, y muy poca tierra de los números primeros, o lo contrario, que sobre terreno y falten familias.

Hecho el inventario de la tierra y de las familias, debe irse al agotamiento, como queda dicho, de los primeros números, aunque sea preciso trasladar de domicilio a las familias que no puedan aplicarse dentro de su término. Todo antes que sujetarse a la anómala demarcación para que produzca otro daño, sobre los muchos que ha ocasionado desde que se le ocurrió utilizar sus límites al señor Ossorio y Gallardo, hasta estos días en que de una manera inconsciente se legisla sobre ellos.

Tercera.—Entre las equivocaciones que se observan en el proyecto, que confesamos sinceramente no son muchas, señalamos una capitalísima, que no tiene explicación por su enormidad, y que se refiere a la limitación reservable de 100 hectáreas, a los poseedores de terrenos en que se cultiven olivos.

La riqueza olivarera puede ser y llegará a serlo, la salvación de nuestra economía, si se siguen con bríos las orientaciones del señor Barbey, propagando por el mundo la grasa por excelencia, que es el aceite. En ese ramo tiene la República una campaña de lucimiento. Producimos más de la mitad del total que se recolecta en el mundo.

Llegaremos con los millones de olivos nuevos que se han plantado y que empezarán pronto a ser fruto, a duplicar la cifra. Y tengan en cuenta los señores diputados, que siendo este año menos de mediano respecto a la cosecha, han de pagarse entre la cogida, acarreo y elaboración, jornales por valor de doscientos millones de pesetas como mínimo. Cada arroba de aceite tiene por lo menos seis pesetas de gasto en las dichas operaciones.

No negamos que existen olivos que fueron plantados por los árabes, pero afirmamos de la manera más rotunda, que el 90 por 100 de ese aceite que se recolecta (pronto llegaremos a los mil millones de kilos) se obtiene de los árboles plantados por nosotros, por nuestros padres y por nuestros abuelos; y aunque la locura extremista llegara a nacionalizar la tierra, la riqueza creada a fuerza de sacrificios, sería tan estimable y tan firme en su propiedad, como pueda serlo, o más todavía, el palacio que se compra y ocupe el digno Presidente de la República.

De pocos años a esta parte se vienen exportando alrededor de cien millones de kilos de aceite, que traen a España cerca de trescientos millones de pesetas. La tendencia de los últimos Congresos internacionales de olivicultura, ha sido la de orientar la propaganda con aceites puros virgenes de oliva, fabricados con el mayor esmero, a fin de que nuestra grasa, de sabor y aroma exquisitos, no se confunda con los numerosos aceites que se venden al amparo de "mezcla".

Las fincas grandes de olivar existentes en España, que no son muchas, están dotadas de fábricas modelos de perfección, que costaron una millonada de pesetas, y que fueron nuestro orgullo y la admiración de los extranjeros, que de los demás países productores de aceite vinieron al último Congreso Internacional celebrado en Sevilla.

Esas fábricas precisaban la dotación necesaria de olivar, que fué bien calculada al construirse. En ellas es donde se alobran y pueden elaborarse aceites del tipo que los mercados exigen. Esa elaboración es una técnica adquirida por el estudio y por la práctica, que sería un crimen desorganizar, mermando sus actividades e inutilizando su capacidad productora, sin razón que lo aconseje ni causa que lo justifique. Además, por muchos ataques que se le dirijan al olivo, esa planta prodigiosa, valdrá dinero siempre, y su expropiación, salvo en caso de atropello, resultaría un número de lujo en la Reforma agraria.

En el reciente Congreso Internacional celebrado en Aviñón, se tocó un punto muy interesante que queremos conozcan los señores diputados, y es el de la conveniencia de la estandarización del aceite de oliva para unificar sus tipos y sus precios, amoldándolos a las necesidades del comercio. Esa aspiración iniciada por extranjeros capacitados, necesita para que sea realizable, acumular grandes zonas de olivos a grandes fábricas, donde la elaboración resulte uniforme. Ahora se hace esto aisladamente por los grandes propietarios. La aceituna no debe recolectarse cuando se quiere, sino cuando se debe. Si

una solana dá aceites dulces y una umbría muy fuertes y frutados, se mezclan entre sí proporcionalmente, y se hace la clase, el tipo ideal del puro virgen de oliva.

En el protectorado francés de Túnez, hemos visto plantándose fincas de olivar con extensión de cinco mil hectáreas en una sola. Allí sí que se harán maravillas en la elaboración de aceites para conquistar mercados.

La tendencia sustentada en España por los que se ocupan de estas cosas (y no podemos olvidar ahora al señor Aguirre Elustondo) se encamina a la unificación de los predios de olivar por zonas o términos, para que pueda elaborarse aceite de la manera que la técnica aconseja. La división es obra suicida.

Además, el olivar no debe entregarse a nadie que no lo haya comprado, porque la vigilancia que requiere es tan delicada, que no puede ejercerla más que el dueño.

Las fincas de esta clase que están arrendadas, son pocas, y cuando se arriendan, lo primero que se consigna en los contratos, es que la poda ha de hacerse bajo la exclusiva dirección del propietario o de la persona que designe. En Francia y en Italia, talaron despiadadamente los olivos durante la gran guerra, y ahora conceden sus Gobiernos primas para reponerlos. En España no está barato el carbón, y en manos ignorantes o egoístas, cada olivo necesitaría un guarda.

Del proyecto presentado debe excluirse en absoluto el olivar, porque

es poco una proporción reservable de doscientas hectáreas como propuso el Gobierno. La riqueza olivarera, con la de la naranja y el vino, constituyen una fundada esperanza para el engrandecimiento de España, que harán vencer a su favor la balanza comercial; y ni los diputados de las Constituyentes, ni los que les sucedan, pueden pronunciarse en contra de esa realidad.

Cien hectáreas de olivar sostienen 10.000 olivos a un marco espeso. Las Secciones Agronómicas calculan la producción media de un olivo en 11 kilos de aceituna, y como se necesitan de 60 a 70 para extraer una arroba de aceite, la finca ideal del proyecto, o sea, las 100 hectáreas, produciría unas 1.600 arrobas de aceite, que son una miseria de riqueza, descontando los gastos, y una cantidad irrisoria para una almazara o un molino cualquiera.

Este otoño no se ha abierto un solo hoyo para plantar olivos. Los pasados años se plantaron millones en Andalucía. No perturbar, señores diputados, la marcha ascendente de esta riqueza prodigiosa, a cuyo producto no le falta más que propaganda y libertad de exportación. A mil millones de kilos llegará un año lo que se produce, si nos dejan, y mil millones de kilos de aceite, precisando en jornales para recoger la aceituna, acarrearla y elaborarla, quinientos millones de pesetas; y su valor en venta no baja de dos mil millones.

Antonio Zurita

ROMANCE DE JULIO ROMERO

Camino de la Fuenseca allá va Julio Romero; surge, otra vez, el recuerdo: —¡Ay, si te oyera, esta noche, Juanillo el "Chocolatero"!

Con los ojos entornados, Julio, fumá y habla quedo, para que no se despierten, las almas, del dulce sueño, semiembriaguez de emociones, de vino, amistad yacentos, que ha ganado cada vida y se ha hundido en cada pecho.

El agua clara, en la fuente, canta su glú, glú, cayendo y a las ventanas asoman, las novias, sus ojos negros.

Se han entrado en la taberna, con la parroquia, el ensueño, con la arrogancia, el prestigio, con la bondad, el ingenio.

Tras un ademán solemne, llena el "Bolílo" los "medios" del vino que, en sus barriles, tendido es por el más bueno.

Félix un cantar recuerda, y en tanto templa Antónuelo, "se apunta" el maestro Mariano, por lo bajito, unos "tientos".

La luna que, atenta, guarda su rebaño de luceros, la luna, luna lunera, toca su cuerna en el cielo.

Revientan los albellies sus capullos en los tiestos; se oyen risas en los patios y en las callejas requiebros.

—Tócame, Antónuelo, toca, tócame, otra vez, aquello que hace retremblar las cuerdas y hace encogerse los pechos.

Coplas, coplas y quejumbres; pasiones, amores, celos; y, alargadas en los muros, las sombras de los sombreros.

Coplas, coplas; ¡qué bien bailan sobre las cuerdas los dedos! Ay, si te oyera, esta noche, Juanillo el "Chocolatero"!

—Que yo no quiero quererte, voy en voz alta diciendo; y, por quererte de veras, de veras morir me siento.

Los que pasan por la calle y oyen, al paso, el rasgueo, suelen decir:

—Ya ha ventdo, de Madrid, Julio Romero, y mientras llena el "Bolílo", llena y rellena los "medios", cuenta el "Nono" una aventura y otra aventura el "Sillero", del humo de los cigarros se hace caireles el techo y exaltan sus arrogancias, en algunos cuadros viejos, los bustos de "Lagartijo", de "Guerrita" y del "Conejo".

—¡Cómo suena la guitarra! —¡Cómo la toca Antónuelo! —Venga otra copa; Mariano! —Ya sabes tú mi tormento; me vas quitando la honra, que es lo único que tengo.

Francisco Arévalo

Patatas Manchegas, blancas superiores, a 25 céntimos kilo Patatas coloradas, riñón legítimas . . . a 30 "

CAFES TOSTADOS, ARROCES ALUBIAS, CONSERVAS, BACALAO, ESPECIAS, TRIPAS PARA EMBUTIDOS, MANTECAS FRESCAS, etc., etc. Los mejores artículos de alimentación a precios siempre reducidos.

Vda. de Valentín García del Campo

ALMACEN DE COLONIALES

Avenida Cervantes, 24

Teléfono 11-16

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL GOBIERNO VISITO ESTA MAÑANA EL PALACIO DE ORIENTE Y ACORDO INSTALAR PROVISIONALMENTE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LAS HABITACIONES CONOCIDAS POR LAS DEL DUQUE DE GENOVA. EL CONGRESO DE FERROVIARIOS. MANSANA SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid

El presidente de la República residirá en las habitaciones que en el Palacio de Oriente ocuparon los duques de Génova

El Gobierno estuvo esta mañana visitando el Palacio de Oriente y muy especialmente las habitaciones llamadas del Duque de Génova que están situadas en la planta baja del edificio, para ver la posibilidad de habilitarlas para la residencia del presidente de la República.

A la una y media de la tarde el jefe del Gobierno llegó al Palacio de la Presidencia manifestando a los periodistas que en unión del Gobierno había visitado las habitaciones llamadas del Duque de Génova para establecer en ellas la residencia del presidente de la República toda vez que había sido rechazada la idea de adquirir el Palacio de La Huerta que no reúne condiciones para instalar en él al jefe del Estado.

Un periodista le hizo notar que en la construcción del nuevo Palacio presidencial se invertirían cuando menos tres años.

En la construcción del Palacio se tardará el tiempo justo que sea necesario pues con ello pretendemos atender también al problema del paro forzoso.

Este asunto hemos tenido que resolverlo de forma provisional por que el nombramiento del presidente de la República es cosa de días.

Visitaron al presidente del Gobierno los directores generales de Seguridad y de la Guardia civil.

Para 1932

Agendas, Dietarios, Almanagues de pared, de sobremesa, etc. En todos los tamaños de todos los precios LIBRERIA LUQUE — Papelería

En la reunión del Congreso Ferroviario no ha caído bien la solución que el Gobierno dá al problema de los ferrocarriles

A las diez y media de la mañana se celebró en la Casa del Pueblo el Congreso Nacional de Ferroviarios.

El secretario general don Trifón Gómez, pronunció un discurso haciendo historia del curso que han seguido las peticiones de los ferroviarios que fueron entregadas al Gobierno de la monarquía el día 23 de Mayo del año anterior.

Nuevamente se le enviaron ocho peticiones más como resultado del Congreso celebrado en Salamanca y el día 16 de Julio último se entregaron análogas peticiones al Gobierno de la República sin que se hubiera obtenido otra contestación hasta el día uno de Noviembre que una nota oficiosa que se facilitó a la prensa después de un Consejo de Ministros.

Lamento, dijo, la conducta que el Gobierno de la República viene siguiendo en este asunto y censura que no se haya querido ver la única forma legal de solucionar el problema que es la nacionalización de los ferrocarriles pues así no se sacrifican los intereses del país.

Atacó duramente al Gobierno por la conducta que viene siguiendo con los ferroviarios, cuyos intereses propone a los de las Compañías.

Se dolió de que durante seis meses y quince días en los que el Gobierno solo ha encontrado colaboración en los ferroviarios no hayan sido atendidas sus peticiones, ni por el Gobierno ni por la Comisión ejecutiva nombrada al efecto en la que figuran destacados elementos que man gonearon en la época de la Dictadura.

A continuación hizo uso de la palabra don Anibal Sánchez. Atacó al Gobierno por las mejoras irrisorias que ha concedido a los ferroviarios que han desilusionado a todos los delegados.

Afirmó que la única solución era la de la nacionalización de los ferrocarriles que deben ser revertidos al Estado en el más breve plazo posible.

Se nombró una comisión de representantes de todas las zonas para que

formulen una ponencia y de ella den cuenta al Congreso en la reunión de esta noche.

La impresión general de los ferroviarios es la de que si el Gobierno les pone frente a las Compañías irán a la lucha con todas sus consecuencias.

El ministro de la Gobernación habla de la casa del presidente

El Ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que había estado en la visita que el Gobierno hizo al Palacio de Oriente para estudiar sobre el terreno si las habitaciones llamadas del Duque de Génova podían ser destinadas provisionalmente para residencia del Presidente de la República.

HOTEL BARCELONA

De la viuda de

JOSE GALAN DIAZ

Director: J. GALAN (hijo)

Gran confort — Precios módicos Mariana Pineda, 7

Teléfono, 11.661. Madrid

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública hablando esta mañana con los periodistas les dijo que había tenido ocasión de comprobar en su visita al Palacio de Oriente que la planta baja del mismo, o sea las habitaciones llamadas del Duque de Génova reúnen las condiciones necesarias para instalar al Presidente de la República mientras se construya el Palacio que se había proyectado.

El nuevo edificio será de arquitectura de nuestro tiempo y ocupará en su construcción a muchos miles de obreros de los que hoy se encuentran en paro forzoso.

PULMON Y CORAZÓN

RAYOS X

Clínica R. Castellano

Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madera Alta) CONSULTA DE ONCE A CUATRO

El ministro de Economía dice que cuanto vea un agujero se irá del Gobierno

El ministro de Economía dijo esta mañana a los informadores que se había sido convenido en instalar al Presidente de la República en la planta baja del Palacio de Oriente en las habitaciones llamadas del Duque de Génova, que son amplias y espléndidas.

El Gobierno había preferido estas habitaciones a las que ocupaba el ex-príncipe de Asturias por que reúnen mejores condiciones para el objeto que se persigue.

—¿Y quedará aquí instalado definitivamente el Presidente de la República?—le preguntaron los periodistas.

—Eso lo ignoro yo.

—¿Habrá Consejo esta noche?

—No. Mañana celebraremos el acos tumbrado. Hoy solo tendremos un cambio de impresiones, pues son muchos los asuntos urgentes que están pendientes de solución.

—¿En el caso de continuar este Gobierno, usted seguiría encargado de la cartera de Economía?

—Tan pronto como vea un agujero para marcharme dejaré mi puesto a otras personas mejor preparadas.

NUEVO CATALUÑA

de

ENRIQUE BUENDIA SIMON

Montera, 7. Teléfono 15.617

MADRID

Pensión céntrica y confortable

Precio módicos

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo 46'70

Libras, máximo 39'50

Dollars, máximo 11'935

Interior 4 por 100 viejo 54'50

Idem idem idem nuevo 60'00

Amortizable 5 por 100 1920... 77'85

Idem idem 1917 75'25

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1931
CINE SONORO.—A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche.—Por petición del público, últimas y definitivas proyecciones a precios populares de este programa.—REVISTA SONORA PARAMOUNT.—¡QUE VIENE EL TORO!, dibujos sonoros.—Y del mayor éxito sonoro SU NOCHE DE BODAS.—Butaca, 150 pesetas.—Anfitrío, 0'60.—Paraiso, 0'30. Mañana viernes, estreno: ¡MUSICA, MAESTRO!, revista sonora, en tennicolor.—El sábado, otro suceso cinematográfico. ESTRENO EN CORDOBA de la maravillosa producción sonora, marca "Artistas Unidos": LAS LUCES DE LA CIUDAD, por CHARLIE CHAPLIN (CHARLOT).—Desde hoy se expenden toda clase de entradas para las proyecciones de sábado y domingo próximos.—Butaca numerada, 2'00 pesetas.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA DE CINE SONORO.—Funciones para hoy jueves 3 de Diciembre de 1931.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Función dedicada a las señoras, estrenándose la superproducción "Metro Goldwyn Mayer". JUVENTUD DORADA.—PROGRAMA: Primero: NOTICARIO FOX SONORO NUMERO 32.—Segundo: Estreno deseado, estreno de la hermosa película sonora en nueve partes, titulada JUVENTUD DORADA.—Butaca, UNA PESETA.—Gradas, VEINTE CENTIMOS. Mañana, otro grandioso estreno sonoro.—El sábado, INSPIRACION, única película hablada por la eminente Greta Garbo.—Pronto: LOS PERROS ALBISILES.—El domingo, a las cuatro de la tarde, formidable programa completamente sonoro, proyectándose TRES DE CABALLERIA y PERQUITO TIENE SUESO.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9
Hoy jueves 3 de Diciembre de 1931.—A las seis y media y diez y media.—Primero: MANANA, TARDE Y NOCHE EN VIENA (última).—Segundo: Estreno de NOTICARIO FOX 30 (B); y Tercero: REESTRENO de la comedia sonora sincronizada, EL HOMBRE Y EL MOMENTO, por BILLIE DOVE.—Butaca, UNA PESETA.—Niños, 0'50.—Mañana viernes, ESTRENO COMICO BOMBA hablado en español: DE BOTE EN BOTE (parodia de EL PRESIDENTE) por Stan Laurel y Oliver Hardy.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Ayer recibí en su despacho oficial el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, las siguientes visitas:

Don Antonio Aguilar, una comisión de albañiles de la sociedad "El Trabajo" y una comisión de Adamuz.

El monumento a Julio Romero de Torres

En el despacho del gobernador civil y bajo la presidencia del señor Valera Valverde se ha reunido la Comisión encargada de la suscripción para erigir un monumento al glorioso artista Julio Romero de Torres.

Acordó designar una subcomisión compuesta por don Antonio del Pozo Yusta, don Juan Palomino Olalla y don José Manuel Camacho Padilla para que realice las gestiones y trabajos necesarios a fin de activar dicha suscripción.

También se tomó el acuerdo de rogar a las personas, círculos y establecimientos que tengan cantidades destinadas al monumento que las ingresen, lo más pronto posible, en la Casa Banca de Pedro López e hijos.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

La contratación de obreros para las faenas agrícolas

El gobernador civil señor Valera Valverde, dijo ayer a los periodistas que de nuevo tenía que hacer público para general conocimiento que en las operaciones de la recolección de la aceituna, podrán tomar parte todos los obreros de la provincia y en las demás faenas agrícolas solamente los obreros de los respectivos términos municipales.

Los patronos deberán abstenerse de traer obreros de otras provincias puesto que no han de trabajar y se les tendrán que abonar los gastos de viaje y una indemnización.

Los alcaldes de los pueblos de la provincia, harán saber a los patronos que les está prohibido contratar personal forastero en cumplimiento de un decreto del Ministerio del Trabajo, y que deberán avisar a los obreros que tengan apalabrados para que desistan de realizar el viaje a fin de evitarse perjuicios.

Terminó diciendo el Gobernador que le había visitado una comisión de obreros granadinos que trabajan en Almodóvar del Río para rogarle que les permita seguir ocupados en sus faenas hasta que reuman el importe del viaje y de los comestibles que han obtenido al crédito en Almodóvar.

Como estos obreros estaban contratados con anterioridad al decreto prohibitivo, se ha accedido a sus peticiones, sin perjuicio de proporcionar ocupación a los obreros del pueblo.

La venta de drogas

El gobernador civil ha recibido el telegrama siguiente del Ministro de la Gobernación:

En el plazo de cuarenta y cinco días a contar desde el día 27 de Noviembre los drogueros, minoristas y los almacenistas que tengan establecida la venta al detalle deberán obligatoriamente agotar sus existencias de especialidades farmacéuticas enmendado que transcurrido ese plazo no se les tolerará expenderlas bajo ningún pretexto. Ruégoles comunique el presente al Inspector provincial de Sanidad para su cumplimiento publicándose en el Boletín Oficial para conocimiento general.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuestro querido compañero de Redacción don Marcelino Durán de Velilla ha marchado a Camas (Sevilla) con motivo de la muerte de su padrastro don Juan Agustín Palomar Cano.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Salz de Carlos

Información de la Cámara de Comercio

El despacho de Importaciones

El señor Director general de Aduanas ha requerido a las Cámaras de Comercio para que hagan público que el despacho en el Registro de Importadores se puede realizar sin necesidad de intermediarios, y que para mayor rapidez los solicitantes pueden enviar con la petición los sellos de correo precisos, para la respuesta lo que evitará retrasos y molestias.

Billetes de ida y vuelta en los rápidos

Desde la fecha se expenderán en esta Estación Central billetes de ida y vuelta entre Córdoba y Sevilla para los trenes rápidos de Madrid y Valencia, mejora obtenida en virtud de informes y gestiones del inspector de la Compañía M. Z. A. don Arturo Esquivel, al que la Cámara muestra su reconocimiento por las facilidades que ha de dar al tráfico de viajeros entre Sevilla y Córdoba.

Manifestaciones del Ministro de Hacienda

El señor Ministro de Economía, por mediación del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ruega con verdadero interés a estas entidades que procuren en sus respectivas localidades la divulgación de las palabras textuales que el señor Ministro de Hacienda pronunciara en una de las últimas sesiones nocturnas de las Cortes Constituyentes, refiriéndose a la desconfianza del capital ante temores infundados.

Dijo el Ministro textualmente: "Esas voces verdaderamente criminales de que el Gobierno proyecta una leva de capitales, establecer un gravamen sobre las cuentas corrientes, en fin todos esos bulos que, aún siendo perfectamente idiotas, causan efecto".

El propósito del señor Ministro de Economía al divulgar estas manifestaciones, es contrarrestar la campaña que pudiera hacerse para infundir desconfianza y retraimiento del capital, cosas que las Cámaras y su Consejo Superior vienen procurando desochar en bien de los intereses de la economía nacional.

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de maría.

DE LA PROVINCIA

Robo de prendas

La Guardia civil de Pozoblanco ha detenido en la aldea de Añora a Ezequiel Mateo Rodríguez, Jerónimo Carballo Alvarez y Lorenzo Corrales Almeida, que se confesaron autores de un robo de ropas y efectos, cometido en las casas números 43, 33 y 39 de la calle de San Gregorio, de Pozoblanco.

Dichos individuos, en unión de las prendas y los objetos robados, han sido puestos a la disposición del juzgado correspondiente.

Una riña

La benemérita de Conquista, ha detenido a Antonio Gallardo Redondo, que sostuvo una riña por cuestiones amorosas con Francisco Jiménez Chico, y le agredió con una navaja, causándole una herida en el vacío derecho anterior, otra en el izquierdo posterior y otra en la región dorso espinal derecha, de pronóstico grave.

Detención del autor de un robo

En Bujalance ha sido detenido Ramón Rico Val, de 21 años, autor del robo con escalo cometido durante la noche del 31 de Octubre último en la casa de José Quintana Pérez.

Reyería

Comunican de Lucena, que las vecinas Carmen Cuenca Luque y Teresa Fernández Zabau, riñeron en la casa número 52 de la calle de Juan Blázquez y Carmen Cuenca con una piedra causó una herida en la cabeza a Teresa Fernández.

Don Alfonso Adamuz Montilla

En Fernán-Núñez ha dejado de existir, a la edad de 50 años, el presbítero y maestro nacional don Alfonso Adamuz Montilla.

El finado era persona de vasta cultura y un escritor notable.

Dedicóse, principalmente, a estudios de investigación histórica y publicó trabajos interesantísimos, entre ellos uno titulado "La cañada real de la mesta", por el que obtuvo un premio en un certamen científico y literario celebrado en Córdoba.

Fue asimismo laureado en otros certámenes y juegos florales de nuestra ciudad.

Colaboró en diversos periódicos, entre ellos el DIARIO DE CORDOBA Pertenece, en calidad de correspondiente, a la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de esta capital.

Ejerció su sagrado ministerio en varios pueblos de nuestra provincia y después dedicóse a la enseñanza, siendo en la actualidad maestro nacional de Fernán-Núñez.

Reciban nuestro sentido pésame sus desconsolados padres y demás familia y muy especialmente su hermano don Antonio, maestro nacional de La Rambla y culto correspondiente de este periódico en dicha población.

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por hurto, seguida en el juzgado de Córdoba, contra Cristóbal Jiménez.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor Baena.

En la misma Sala se verá la causa por injurias, instruida en el juzgado de Córdoba contra Francisco Jurado y otro.

La defensa y representación de los procesados estarán a cargo del abogado señor Espina y del procurador señor Ramírez.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa por lesiones procedente del juzgado de Baena, contra Paulino Galaldón Rodríguez.

Le defenderá el abogado señor Pavón y le representará el procurador señor Arévalo.

Un sumario

El juzgado de instrucción de Baena, incoó sumario por rapto de la joven Francisca Cañadilla Vega, atribuido a Antonio Muñoz Jurado.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por estafa seguida en el juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Ceferino Rayo Valverde, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por tenencia de armas, instruida en el juzgado de la Izquierda de esta capital, contra José Jiménez Torres, absolviéndole libremente.

Nombramiento

Ha sido nombrado juez municipal suplente del distrito de la Derecha de Córdoba don Virgilio de Castro Galán.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

Curso de 1931 a 1932

Enseñanza no oficial

Convocatoria de Enero

En virtud de lo dispuesto en las órdenes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de fecha 20 de Octubre último y 24 del actual se admitirán en este Instituto, durante el próximo mes de Diciembre y en las horas de oficina, ma trícula extraordinaria para los alumnos que se encuentren en las condiciones siguientes:

Primero.—A los alumnos de primera enseñanza que tengan comenzado los estudios del Bachillerato Universitario con arreglo al plan de 1926 se les autoriza para terminarlos por el mismo plan, y se les concederá exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo.

Segundo.—También se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena del próximo mes de Enero a los alumnos a quienes falta una, dos o tres asignaturas, para terminar el Bachillerato por el plan de 1903.

Dichas matriculas se solicitarán del señor Director de este Instituto hasta el día 31 de Diciembre próximo, en impresos que se obtendrán en la portería de este establecimiento y abonarán por asignatura 12 pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos de matrícula y académicos, 10 pesetas 50 céntimos por recargo de matrícula y derechos de examen y expediente y dos timbres móviles de 0'15 céntimos más dos por el resguardo provisional y para el papel de pagos.

Lo que de orden del señor Director se hace público para el general conocimiento.

Córdoba 28 de Noviembre de 1931.—El Secretario, Rafael Vázquez Aroca.—V.º B.º El Presidente P. García Conejero.

UN APOSTOL DE LA ENSEÑANZA

En un pueblecito sevillano, Camas, ha dejado de existir, a una edad bastante avanzada, un hombre benemérito, un verdadero apóstol de la enseñanza, el maestro nacional jubilado don Juan Agustín Palomar Cano.

El finado ejerció su alta misión educadora, de la que hizo un sacerdocio, con un celo y una perseverancia admirables, durante más de cuarenta años, en el pueblo que ha de guardar sus cenizas y por su escuela desfilaron varias generaciones, en todas las cuales tuvo alumnos muy aventajados en los distintos ramos de la cultura, siendo uno de ellos el exquisito poeta José Muñoz San Román.

El señor Palomar Cano unía a su gran ilustración, a sus excepcionales dotes para la enseñanza, a su acrisolada honradez un carácter afable, un trato excelente, con los que se captaba el cariño de sus discípulos, que le consideraban como a un segundo padre, y la consideración de cuantas personas le conocían.

Se hallaba en posesión de la Medalla del Trabajo, recompensa mercedísima que pocas veces ha sido otorgada con tanta justicia como en este caso.

Su muerte ha causado gran sentimiento en camas y su entierro ha constituido una manifestación de duelo imponente.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa doña Reyes de Velilla, madre de nuestro querido compañero de Redacción don Marcelino Durán de Velilla y a la demás familia doliente y elevamos una oración al Todopoderoso por el descanso eterno del alma del finado.

Estampas parisinas

¿La tragedia en la puerta?

En un gran aprieto se encuentra el Consejo de la Sociedad de Naciones. El conflicto entre China y Japón se agudiza, de tal modo que va a ser difícil poder realizar un movimiento de retroceso en las fuerzas bélicas de los bandos beligerantes.

Japón ataca por un punto y China hace una ofensiva por otro. Ocupanse plazas, trozos de ferrocarril; hay prisioneros de guerra. Se pelea con artillería, se bombardea con aeroplanos. Hay una gran intranquilidad en el Extremo Oriente y aquí, en París, el Consejo de la Sociedad de Naciones, recibe notas y más notas de los diplomáticos de Nankin y Tokio.

El Consejo continúa sus deliberaciones para tratar de buscar un acuerdo que armonice los intereses de nipones y chinos. Pero la situación es cada vez más oscura. Ni se cree que se podrá llegar. Quedan, como es natural, las esperanzas de buscar una solución, pero es muy remota.

Aquello se complica. Es un mundo completo de cientos de millones de seres humanos que viven en constante zozobra desde hace mucho tiempo. La guerra del Norte contra el Sur ha ensangrentado los campos de la China y el movimiento de ejércitos numerosos ha devastado extensas regiones. Ahora, ante la amenaza del Japón, ha cesado la guerra civil y los caudillos de los bandos que antes lucharon han hecho la paz para unirse contra el enemigo común.

¿Quedará la guerra declarada entre China y Japón? Y si ésta es una realidad, ¿no podrá extender su radio de acción a otros pueblos? ¿No podría dar lugar a una vastísima conflagración mundial? ¿No se hallan al acecho por Occidente, Rusia, y por el lado del Pacífico, Norteamérica?

En el Consejo de la Sociedad de Naciones, China ha presentado sus peticiones. Quiere la evacuación inmediata de las tropas japonesas de la zona que éstas tienen ocupada en territorio manchuriano. Lo que pretende China con esa nota es que los japoneses abandonen, con el territorio de la Manchuria, los intereses que allí poseen. Esto equivale a un ultimatum. Nankin, de no accederse a su petición, parece que va a declarar la guerra. Pide, además, que la Sociedad de Naciones adopte medidas eficaces para que terminen los actos agresivos de los japoneses y que la retirada de éstos del país manchuriano sea intervenida por representantes neutrales.

Estamos en unos momentos críticos. La tragedia se halla en la puerta. ¿Se le dejará penetrar?

Jorge Deblanc.

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

MILITARES

El gobernador de Córdoba

Se ha dispuesto que el teniente coronel de caballería don Eduardo Valera Valverde, afecto a la Cria caballar del Protectorado, quede al servicio del ministerio de la Gobernación, por ejercer el cargo de gobernador civil de Córdoba.

Regreso

El capitán médico don Antonio García Pantaleón ha regresado de Azeul.

GRAN TEATRO

EL SABADO 5 DE DICIEMBRE

¡Sensacional Acontecimiento Sonoro!
Estreno en Córdoba - Estreno

de la gran producción SONORA de "Artistas Unidos"

LAS LUCES DE LA CIUDAD

Primera película sonora, interpretada por el incommensurable "AS" de la cinematografía

Charlie Chaplin (Charlot)

Desde hoy jueves, y a las horas de costumbre, se expenden en taquilla toda clase de entradas, para las proyecciones de LUCES DE LA CIUDAD, del sábado y domingo próximos.

Localidad numerada.

Butaca: Dos pesetas

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer recibió en su despacho oficial el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, las visitas siguientes:

Don Luis Jara Barrena, una comisión de albañiles de la sociedad "El Trabajo", don Antonio Segura Castro, don Juan Roldán Hinojosa, don Francisco Melgarejo Lopera, una comisión de empedradores, don Baldomero Barrios Castro, don Rafael Cáceres Andújar, don Vicente y don Rafael Domínguez y don Bernardo Añón.

Una nota de la alcaldía

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota:

Vengo observando que entre los obreros circulan versiones del todo equivocadas sobre el régimen de trabajo en este Ayuntamiento, sobre los actos de la propia municipalidad en cuanto se les dice que la misma no se preocupa de comenzar las obras ni aún de tomar los acuerdos necesarios para la ejecución de las mismas.

Lo menos que puedo pensar es que todas esas versiones obedecen a la ignorancia de los que las propalan, no así de los que las inventan. Ruego a la Prensa haga público una vez más la advertencia que me permitió hacer a los obreros en cuanto a todas esas versiones y es que antes de creerlas ni de difundirlas las comprueben en las oficinas del Ayuntamiento donde los funcionarios y el propio Alcalde estamos todos los días dispuestos a facilitar todo género de explicaciones siempre documentadas con el fin de que las mismas satisfagan al más exigente.

Además deben conocer los obreros que al Ayuntamiento le es materialmente imposible acudir ni hoy ni mañana al problema del paro en toda su intensidad; lo viene haciendo y lo hará en cuanto le es dado por exigir de manera inexorable el cumplimiento de todos los reglamentos y ordenanzas de que se deriva la ampliación y fomento de las obras tanto públicas como privadas.

Por último la alcaldía agradecerá se le denuncie toda clase de infracciones que puedan determinar la falta de obras y además que se le traigan cuantas iniciativas puedan redundar en beneficio de la clase obrera la que puede estar segura que en todo momento será atendida con el máximo interés.

GACETILLAS

Academia de Ciencias Médicas

Esta noche a las siete y media, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias Médicas en el local del Colegio de Médicos situado en la Plaza de la República, número 2.

Don Rafael Castejón y Martínez de Arizala desarrollará el tema "Virus filtrable".

Accidente de trabajo

En la fábrica de Cementos "Asland" ocurrió ayer un accidente del trabajo.

Al descarrilar una vagoneta, arrolló a Antonio Moreno Belmon, de 24 años, causándole la fractura de la espina de la tibia derecha y erosiones en la región maleolar externa del pie izquierdo.

Fue asistido en la Casa central de Socorro donde calificaron dichas lesiones de graves.

Después de curado, se le condujo a su domicilio, calle de Contreras en la barriada de Alcolea.

Siguen los robos

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia don Juan de Dios Martínez Pérez y dió cuenta de que al ir a sacar un automóvil de su propiedad, que tenía encerrado en el Garage Caballero, situado en la Avenida de Pi y Margall, notó la falta de dos almohadones y de todas las herramientas correspondientes al expresado coche.

Rafael de León Heredia, también denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Benito Abad García, por haberle sustraído una escalera de madera, que valora en 30 pesetas, de su domicilio, casa sin número del Paseo de la Victoria.

Hallazgo de aceitunas

Una pareja del Cuerpo de Seguridad entregó ayer en la Comisaría de Vigilancia tres sacos llenos de aceitunas que encontró abandonados en la Plaza Mayor, y que seguramente proceden de un robo.

Una caída

En la casa número 21 de la calle del Cañamo cayó ayer al suelo el niño de cinco años Francisco Muñoz López, produciéndose una herida contusa leve en la región parietal derecha, lesión de que fue asistido en la Clínica Municipal de la calle Góngora.

Arrollado por un automóvil

En la barriada de las Margaritas un automóvil arrolló ayer a Manuel Vargas Nieto, de 39 años, que resultó con una contusión leve en el izquierdo.

Asistieron los médicos de la casa de Socorro de la calle de Góngora.

EL ALMACEN DE LAS MEDIAS más importante es

ALMACENES SANCHEZ. En él encontrará el mejor surtido Medias, Calcetines y toda clase de Géneros de Punto, especialidad Medias Sport y Camisetas de niño Señora y Caballero, Camisaria a medida

Las bravías

Ayer, en el Campo de la Verdad promovieron reyerta dos bravías después de dirigirse toda clase de improperios e insultos, la empujaron mutuamente a bofetadas y a golpes.

Una de ellas, llamada María Salvador Navarro, de 14 años, dirigida mamporro a su adversaria, pero no mal la puntería y en vez de darle el golpe a aquélla se lo dió al de once meses Antonio Castro Ibañez, hijo de la rival de María, que su madre tenía en brazos.

El pequeñuelo resultó con una contusión leve en la región oblicua izquierda, de la que fue asistido en Casa Central de Socorro.

La temible jovencita de los 14 años también sufrió una contusión leve el pómulo izquierdo que la obligó acudir al taller de reparaciones de tejidos para que se la curaran.

Una denuncia

Ramón Sánchez García, que tiene en arrendamiento una parcela de rreno en el cortijo de Torruñuel del término de esta capital, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a los arrieros Mariano y Benigno Veguillas, por haber causado daños a los cerros con 25 o 30 caballerías en dicho terreno, los cuales valora en ocho pesetas.

Si precisa Paraguas, Trajes, Tricomas, Gabanes e impermeables, para Señora, Caballero o Niño, haga sus compras en

ALMACENES SANCHEZ

Irán bien servido y con economía. Los martes venta de retales a mitad de precio

Lo de todos los días

Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia Rosario Martínez Jurado a José Cuevas Pérez, por haberla insultado y amenazado en la calle del Muro de la Misericordia.

Detención de un reclamado

Una pareja de la Guardia civil del tuvo ayer en la Cuesta de la Polvorera, al conocido maleante José Guillén Castro, (a) "Tuerto Guillén" que estaba reclamado por el juzgado de la Izquierda de Córdoba como autor del robo de un reloj con cadena de oro, perteneciente a don José Gómez Morales.

Detención de un maleante

Por un guardia municipal fue detenido anoche, en la Cocina Económica, Antonio Martínez Alcaide, de 17 años, por cometer actos inmorales.

A NUESTROS SUSCRIBIDORES DE FUERA

La Administración de este periódico avisa a los suscriptores de fuera de la capital que han sido puestas en circulación las LETRAS DE CAMBIO A OCHO DIAS VISTA para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que al pie de las mismas se consigna el período que corresponde dicho pago.

Se ruega a los suscriptores que para que no se les cargue los gastos de devolución acepten dichas letras y las abonen a su vencimiento.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

A las cinco menos cuarto abrió la sesión el señor Besteiro.

En el Banco azul los señores Azaña, Casares Quiroga, Martínez Barrios, de los Ríos y Giralt.

Fue designado el señor Corominas para formar parte del Comité de cambios.

Después de breve discusión quedó nombrada la Comisión que representará a la Cámara en el centenario de Torrijos, que se celebrará en Málaga.

Acto segundo se entró en la sesión de ruegos y preguntas.

El señor Cecilia se ocupó del caciquismo de Salamanca.

Censuró la labor del gobernador que alardea de ser inmovilista por haber sido director de la Cárcel Modelo cuando estaban en ella los ministros del actual Gobierno.

El ministro de la Gobernación ofreció que se haría justicia.

El señor Templado se ocupó de la industria espartera y protestó de las facilidades que existen para la entrada de esparto extranjero.

Anunció por último una interpelección sobre política murciana, que fue aceptada por el ministro de la Gobernación.

El señor Juarros se ocupó de las deudas del Municipio de Llerena.

El señor Suárez Pícazo solicitó la expatriación de los españoles que se encuentran en Sudamérica.

El señor Ortega Gasset (don Eduardo) se ocupó de los sucesos ocurridos en Parla y censuró duramente a la Guardia civil.

El ministro de la Gobernación le contestó que el sumario está en poder del Tribunal militar y él no puede intervenir.

El ministro de Comunicaciones subió a la tribuna de secretarías y dió lectura al proyecto de ley de bases del Cuerpo de Correos.

El ministro de Instrucción Pública también leyó otro proyecto de ley.

Orden del día.

El señor Sánchez Guerra defendió una proposición solicitando que la pensión concedida a los herederos de don José Canalejas se reparta entre la viuda e hijos.

Ensalzó la personalidad de Canalejas y se ocupó de la situación de sus hijos, que han tenido que separarse del lado de su madre por razones que no revela por respeto al hogar ajeno.

La Cámara tomó en consideración la propuesta de dividir la pensión entre la viuda e hijos del señor Canalejas.

Seguidamente se dió lectura al dictamen de la Comisión en el proyecto de creación del Cuerpo de Suboficiales del Ejército.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) dijo que era preciso meditar bien el asunto porque con el proyecto se irrogaban perjuicios a las clases del Ejército, a las cuales se les retrasaba la carrera cuatro años.

Añadió que era preciso favorecer a las clases de tropa, no por halago, sino por un acto de verdadera justicia.

El jefe del Gobierno explicó su labor al frente del ministerio de la Guerra.

Dijo que el proyecto que se presentaba a la discusión y examen de la Cámara era una consecuencia de

USANDO

el sombrero exclusivo desde 5 a 20 pesetas, marca DIEGO RUIZ, protege la industria cordobesa pues está fabricado en Córdoba.

SE VENDE

Una máquina de escribir Rémyngton y varios efectos de obras. Cuatro Esquinas, 27 (próximo a calle Málaga) de 3 a 5.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 1 de Diciembre hasta nuevo aviso.

Vaca con hueso, kilo, a 4'00
Sin hueso, kilo, a 5'60
Terñera con hueso, kilo, a 4'50
Sin hueso, kilo, a 6'20
Macho, kilo, a 3'00

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

EL SEÑOR

Don Alfonso Adamuz Montilla

PRESBITERO Y MAESTRO NACIONAL

Falleció en Fernán Núñez el día 28 de Noviembre de 1931, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus atribulados padres don Francisco y doña María; hermanos don Juan, doña Catalina, don Antonio, don Galo y doña Ángela; hermanos políticos don José, doña María, doña Dolores, don Sebastián y doña Dolores; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que le encomienden en sus oraciones y les comunican que los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Fernán Núñez el sábado 5 del corriente serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

Crónica cinematográfica

"AL COMPAS DE 3 POR 4"

Es natural que cuando el público adquiere sus localidades para asistir a la representación de un espectáculo determinado lo haga convencido plenamente y de buena fe, a juzgar por la propaganda hecha que sus esperanzas no se verán defraudadas, o en otros términos, que no ha sido engañado miserablemente. Pero lo sucedido en incontables producciones norteamericanas, para las que se ha hecho una propaganda enorme y después han resultado ser de una mediocridad desconcertante, ha sido por lo que ahora sin esperar, el público ha contemplado la exhibición con sorpresa, por la poca propaganda, de un film de mérito excepcional.

Es una opereta cinematográfica que merece ser catalogada entre las mejores. El personaje central es un genio de la música y el que, no queriendo constituir la excepción en el modo de ser y obrar de los grandes artistas que tienen, casi todos, por norma de la dejadez y abandono en la mayoría de las cosas, el que nos ocupa ve transcurrir las horas y los días en completa inactividad artística, abstraído por el amor de una mujer; pero la historia se repite, y como si una fuerza poderosa e invisible le instigara a obrar, apartándose mentalmente por completo de todo lo que le rodea, eleva su pensamiento recto y fecundo hacia las regiones del arte para ostentar como precioso trofeo—justo premio a un divorcio de las cosas materiales—un bellísimo vals que constituye el eje y completa la partitura de una opereta.

El lienzo de plata, además, refleja por partes la misma formación de la obra, con interesantes pormenores de lo que es la vida y actividad teatral de telón adentro.

La música es digna de toda ponderación, destacándose por su exquisitez el vals que encabeza o titula la obra.

Las escenas graciosas y cómicas, que son las más numerosas, están armónicamente enlazadas con las sentimentales, muy bien logradas por cierto.

En suma, un triunfo rotundo de la cinematografía alemana que se ha superado en la parte técnica y artística de "Al compás de 3 por 4".

J. Bautista Altés y Roig. Madrid.

El suceso de anoche

Un ciego cae por el puente de Pedroche y se produce la muerte

Anoche, a las ocho y media próximamente, ocurrió un desgraciado suceso en el Puente del Arroyo de Pedroche.

Un conocido tocador de guitarra, llamado Rafael López de la Chica, de 26 años, ciego, estuvo con su hermano Enrique bebiendo varios medios de vino en el ventorrillo titulado La Alegría de Pedroche, y a la hora indicada se dispusieron a regresar a la población.

En el citado puente, Rafael separó un poco de su hermano y al llegar al sitio en que hay unos marmolillos que forman un cuadro desviado de la línea recta y cayó al fondo del arroyo, desde una altura aproximada de cinco metros.

El hermano del ciego y otras personas bajaron al arroyo para prestar auxilio al pobre guitarrista, pero éste había dejado de existir.

Acto seguido avisó al Juzgado de guardia, que era el de la Derecha, y poco después se personaron en el lugar del suceso el juez don Germán Ruiz Maya y el actuario don Leopoldo Romero, procediendo a instruir las primeras diligencias.

El cadáver, al parecer, no presentaba lesión alguna, y en su virtud, se supone que la muerte fue producida por una conmoción cerebral.

El juez ordenó el traslado de los restos de Rafael López al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde hoy se le efectuará la autopsia.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Perdiz encebollada.

NUEVO BAR Y RESTAURANT

Montado a la moderna DE TOMAS ARENAS

Viuda de González

Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815

Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Lengua de vaca a la bordaleesa.

EL MANANTIAL—EL MANANTIAL

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

nistro de Hacienda, que ha sido el encargado de ello.

Los periodistas se entrevistaron momentos después con el señor Prieto, el cual les hizo las siguientes declaraciones:

El día de la elección de presidente la Cámara elegirá una comisión de diputados que irá al día siguiente a recoger al designado a su domicilio.

Para esta ceremonia se utilizarán las carrozas del Congreso y revestirá la misma solemnidad de la apertura de las antiguas Cortes.

La Comisión de la Cámara, de la que formará parte el vicepresidente, irá al domicilio del presidente para acompañarlo a las Cortes.

El presidente ocupará una carroza y la acompañará el vicepresidente del Congreso y el introductor de embajadores.

Después irá otra carroza con la comisión de diputados.

La comitiva entrará por la puerta principal de la Cámara y en el salón se levantará un estrado presidencial.

A los lados del estrado se levantará una tribuna para el cuerpo diplomático y elemento oficial.

El Gobierno, durante la ceremonia de la promesa, permanecerá en el estrado junto al jefe del Estado.

Terminada la ceremonia, el presidente de la República, acompañado del de la Cámara, la comisión de diputados y el Gobierno en pleno, se dirigirá a su residencia.

Cubrirán la carrera las tropas de la guarnición de Madrid, de la Marina, Guardia civil, Carabineros, Mozos de Escuadra, Miqueletes, Miñones y fuerzas indígenas que llegarán oportunamente de Marruecos.

El desfile de las fuerzas será presenciado por el jefe del Estado y el Gobierno desde los balcones de Palacio.

EL TIEMPO

Table with weather forecast data including temperature, humidity, and wind speed.

SE ARRIENDA un piso con todas las comodidades en 45 pesetas. Razón: Velázquez Bosco, 5 y una habitación en Costanillas, 63.

HUERTA DE LA REINA. Arriendan piso con tres habitaciones y cocina independiente, para vivienda o negocio por precio módico y sala y alcaoba. Razón: en la droguería de dicha barriada o Plaza de Sagasta, Escuelas.

ALMONEDA urgente de camas, diván, mesa estufa, mesa de centro, cubos, jarrones, muestra saliente, baño de chapa y varias cosas más. Avenida de Cervantes, 34, bajo derecha, (frente al fiato de la estación central).

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida Seguros de Accidentes del Trabajo. respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

ANEMIA Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.



una bufanda?...no...!

Unas cuantas Gaba es mucho mejor! El frío es solo un cómplice del microbio. Reduzca éste a la impotencia y podrá usted desafiar el frío sin temor a un resfriado.



AGUAS MINERALES NATURALES DE

Carabaña

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Proprietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.

FOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA."

(54)

LOS GASTADORES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

FENIMORE COOPER

VERSION CASTELLANA

un fusil, y abracé la profesión de Media de Cuero. Vos sabéis, juez Temple, lo que me ha sucedido después. —¡Y vos no habéis pensado en el viejo Fritz Hartmann!—dijo el alemán con tono de queja. Nuestro padre debió, sin embargo, repetiros el nombre del viejo Fritz, que ha combatido a su lado.

trarse en marcha. Llegado a casa examinó los muebles con curiosidad, y sus ojos brillaron un momento con una luz de indulgencia; pero luego comenzó a divagar, e hizo a los que le rodeaban mil cortías pueriles. El ejercicio y el cambio de habitación habían producido en él un desaliento que obligó a su nieto a hacerle meter en la cama. Una vez acostado, el viejo no se mostró sensible sino al bienestar poco acostumbrado; permaneció completamente extraño a los acontecimientos del día, probando así que las inclinaciones naturales sobreviven en nosotros a los sentimientos nobles y elevados.

humedecidos. Este era el testamento del juez; la fecha correspondía a la época en que tan frecuentemente se encerraba con el abogado Van der School. Este documento comenzaba en las formas ordinarias y refería con elocuencia las relaciones de Marmaduke con el coronel Effingham. A aquel relato seguía un estado exacto de las sumas confiadas a la probidad del juez, que haciendo dos partes de su fortuna, legaba la mitad a su hija y la otra al coronel o sus descendientes. Al examinar tan irrecusable testimonio de la buena fe de Marmaduke, Olivier vertió abundantes lágrimas; miraba todavía el papel con ojos extraviados, cuando oyó una dulce voz que le hizo estremecer: —¿Dudáis aún de nosotros, Olivier?— dijo Elisabeth. —Jamás he dudado de vos— exclamó el joven tomándola la mano;— mi fe en vos no ha vacilado un solo instante. —¿Y mi padre...? —¡Que Dios le bendiga! —Te doy gracias, amigo mío, dijo el juez;— más nosotros hemos tenido faltas recíprocas; yo he sido demasiado lento y tú te has mostrado demasiado vivo. La mitad de mis bienes te pertenecen; y si mis sospechas son fundadas, la otra mitad no se separará.

mano y su fábrica de azúcar. Elisabeth había contraído sin duda compromisos anteriores con Olivier, por que rehusó la proposición en términos políticos, y de modo que no quedaba esperanza alguna al emigrado. EPILOGO Muchos acontecimientos importantes pasaron al fin del estío. Los dos principales fueron el matrimonio de Olivier y Elisabeth, y la muerte del mayor Effingham, que se apuere como una luz. Marmaduke no olvidó ninguno de sus deberes de magistrado; mandó volver a su prisión a Nathaniel y Benjamin, y estuvieron allí hasta tanto que les vino un indulto. Hiram Doolittle fue indemnizado de su herida, y llegándose a convencer de que sus conocimientos en arquitectura y jurisprudencia no eran ya del gusto de los colonos, fue a llevarlos a un establecimiento nuevo que se estaba formando al Oeste de Templeton. El señor Le Qui volvió a Martínica y encontró su fábrica de azúcar en manos de los ingleses; pero obtuvo un empleo en París, desde donde avisaba con frecuencia noticias suyas a la familia Temple. El juez hizo aceptar al señor Grant un arriendo en las cercanías de Templeton. Más tarde, fué nombrado ministro en un establecimiento a las orillas del Hudson; y su hija olvidando la vaga inclinación que había sentido hacia el joven cazador, se casó ventajosamente. Poco tiempo después de su nio,

en una bella mañana de Octubre, Olivier y Elisabeth se dirigieron hacia el sitio de la cabaña de Nathaniel. Do abrieron la puerta de este recinto; vieron contra el muro la carabina de Media de Cuero y los dos perros echados en el cesped. El viejo cazador, oculto no lejos de allí apataba las yerbas altas que cubrían ya una losa sepulcral de mármol blanco, e intentaba descifrar la inscripción. Al lado de esta tumba se elevaba un monumento ricamente cincelado y adornado de una urna. Olivier y Elisabeth se acercaron con prontitud, y sin ser notados por Media de Cuero, cuyo rostro marchito se contraía y cuyos ojos pestañeaban como si alguna cosa hubiese turbado sus facultades visuales. Al cabo de algunos minutos se levantó hablando consigo mismo en estos términos: —En suma, yo creo que todo esto no está mal. Allí hay caracteres cuyo sentido no puedo adivinar; pero la pipa, el tomahak y los zapatos están medianamente hechos, sobre todo para un hombre al que acaso no haya visto nunca. ¡Ah, reposan ambos juntos, dichosos sin duda! —Cuando llegue ese fatal momento—dijo Olivier—no os faltarán amigos que cumplan con vos sus últimos deberes. El viejo se volvió sin manifestar sorpresa, por que había respecto a esto adoptado la costumbre india. —¿Habéis venido a ver la tumba, amigos míos?—preguntó. Muy bien; antes de mi partida, hacéme el favor de decirme lo que cuenta esta escritura. —Este monumento,—dijo Olivier,— está consagrado a la memoria de Olivier Effingham, coronel del regi-

miento de infantería número 60. El epitafio dice que después de haber conocido la riqueza y los honores cayó en la desnudez, y que fue socorrido por su fiel amigo y servidor Nathaniel Bumpoo. —¿Dice así eso...? ¿Dice eso!—exclamó Media de Cuero con una sonrisa de alegría. Habéis hecho grabar en la piedra el nombre del viejo. Que Dios os colme de bendiciones, hijos míos. Habéis tenido un buen pensamiento, y cuanto más se acerca la vida a su término, más sensible es el corazón a estas atenciones. Mostradme el sitio donde está puesto mi nombre. Olivier puso su dedo sobre todas las letras, y Media de Cuero siguió este doteleto mudo con el mayor interés. En seguida dijo: —Pues que es así, estoy contento. Habrá una memoria mía en este pedregal donde he vivido tantos años. ¿Pero qué habéis dicho del indio? Olivier leyó: —"A la memoria de un indio de la tribu de los Delawares, conocido con los nombres de John Mohegan, Mohican y Chingagook". —Gachgook—repuso Nathaniel;— que quiere decir "Gruasa Serpiente". Es preciso no alterar los nombres indios, que tienen siempre una significación. —Yo hubiera puesto esta otra ob-

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA Via, 15 (Cerro Muriano). Espejo, 1. Caldereros, 4. Pedro Muñoz, 2. Cardenal Toledo, 11. Casa completa con garage y con agua de pie. Calle Arte (frente a los jardines de la Agricultura), solar de 300 metros cuadrados. ARRENDAMIENTOS García Hernández, 35, completa o por pisos, amplia y con toda clase de servicios, 200 pesetas. García Hernández, 35 duplicado, casa completa, 75 pesetas. San Fernando, 120, dos pisos altos. Velázquez Bosco, 5, piso alto, 50 pesetas. Torre San Nicolás 4, locales para oficinas. Manriquez 5; dos pisos independientes con instalación de luz eléctrica y agua propia. Fernández Ruano, piso principal con agua y luz eléctrica. San Francisco 48 duplicado, casa completa o por pisos, con instalación de agua y luz eléctrica. INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

SE VENDEN al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón, Confitaría La Perla.

SE ARRIENDA desde el día tres pisos completamente independientes, dos bajos y uno principal, dotados de todas las comodidades, con mucha luz y ventilación, en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz (Fábrica de Sacos). Razón: En la Portería.

SE ARRIENDA piso desde el día en la finca San Luis de Vista Hermosa. Razón, Farmacia Marín.

FAMILIA CORDOBESA cede hospedaje en la calle Las Delicias, 21, sencillo, tercero izquierdo próximo a la estación de Atocha, Madrid.

BICICLETA nueva, marca "Avión" se vende barata. H. Lara, Letrados, 2, de una a tres.

ARRENDAMIENTO. En el Paseo de la Victoria, núm. 61 se hace de piso bajo independiente para poca familia con instalación de luz y agua. Razón: Braulio Laportilla, 4.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo, Gran Capitán, 11. En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés, francés e italiano. Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cuatro a siete. (Teléfono 1-2-0-5). MONUMENTOS Y MUSEOS La Mezquita-Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita, de siete a doce y de tres a seis. Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 300 pesetas. Puente Romano. Castillo de la Calaberrra. Puerta del Puente. El Triunfo. Puerta de San Jacinto. Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De nueve a cinco. Entrada gratuita. Museo de Bellas Artes, plaza del Petro. De ocho a cinco. Entrada gratuita. Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome). De nueve a cinco. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñen. Sinagoga, calle Maimónides. De nueve a cinco. IGLESIAS San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta. LUGARES TIPICOS Plaza del Petro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria. BIBLIOTECAS Municipal, Joaquín Costa. De nueve a dos. Provincial, Pedro López, 7. De nueve a dos. AYUNTAMIENTO (Archivo y biblioteca) calle de Joaquín Costa. De nueve a dos. CORREOS Y TELEGRAFOS Calle de Jesús María, 5. TELEFONOS Plaza de Cánovas. POLICIA Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2-4-2-5). TARIAS DE CARRAJES Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2'00 pesetas carrera y 4'00 pesetas hora. EXCURSIONES INTERESANTES Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasierra, Castillo de Almodovar, Huerta de los Arcos, las Ermitas, Santuarios de Liñares y Santo Domingo. Estación Central HORARIOS DE TRENES Expreso de Madrid, entrada a las 6'52, salida a las 23'50. Rápido de Madrid, entrada a las 18'39, salida a las 11'17. Correo de Madrid, entrada a las 12'40, salida a las 16'30. Rápido de Valencia, entrada a las 11'59, salida a las 17'36. Expreso de Sevilla, entrada a las 23'36, salida a las 7'07. Rápido de Sevilla, entrada a las 11'05, salida a las 18'49. Corros de Sevilla, entrada a las 15'55, salida a las 13'10. Omnibus de Sevilla, entrada a las 10'40, salida a las 7'30. Omnibus de Sevilla, entrada a las 21'40, salida a las 16'45. Expreso de Málaga y Algeciras entrada a las 23'55, salida a las 6'15. Rápido de Málaga y Algeciras, entrada a las 10'55, salida a las 18'55. Correo de Málaga, entrada a las 16'00, salida a las 13'15. Correo de Marchena, entrada a las 15'45, salida a las 13'25. Estación de Cordadilla Correo de Belmez, entrada a las 10'30, salida a las 17'45. Mixto de Belmez, entrada a las 0'45, salida a las 5'05. Carreta de Belmez, entrada a las 20'35, salida a las 8'10. AUTOBUSES A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Rio, a la Carlota, a la Rambla, a Alcaeracejos, a Montoro, a Villa del Rio, a Ventas de Cardena, a Fernán-Núñez, a Pedro Abad, a el Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Café de las Torres, a Montemayor.



Las CANAS ENVEJECEN Suprimais usted con la incomparable agua de locador. LA FLOR DE ORO Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tana que su cabello adquiere el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, rldiculan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo. VENTA EN PERFUMERIAS

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, si baño, con SULFURETO CABALLERO

SE OFRECE ama de cria de 20 años, primeriza, para casa de los padres. Razón: Cardenal González, 106. Rafaela Jiménez Torres.

SE HACE almoneda de varios muebles entre ellos un piano. Razón: Conde y Luque, núm. 5.

SE ARRIENDA un piso bajo con instalación de luz y agua de pie. Diego Méndez, 10.

DINERO. Sobre hipotecas de fincas urbanas se facilita rápidamente. Informarán: Pérez Galdós, núm. 10, piso bajo derecha.

SE ARRIENDA desde el día la casa principal, calle Valladares número 6 con toda clase de comodidades, y en la misma se venden algunos muebles. También se arriendan dos pisos bajos económicos en la casa Huerta Camilla sin número (Paseo Victoria). Razón: Plaza de la Trinidad, 4.

SE ARRIENDA un piso principal en Tejon y Marín, 84 duplicado, con seis habitaciones amplias. Razón y verlo, Eduardo Dato, 18.

SE ARRIENDA un piso principal en la calle Carbonell y Morand, 22 (Cister) con ocho habitaciones y cuarto de baño. Para tratar, en la misma.

SE ALQUILA en 75 pesetas piso amplio, ventilado y completamente independiente, con cocina, retrete y pila dentro del mismo e instalaciones de luz y agua potable. Cea, 16.

¡LABRADORES! ¡GANADEROS! Se hacen alambradas y reparaciones. Además se compran alambrados hundidos en pie, Santa Catalina, número 1. Gregorio Yébenes.

ALMONEDA URGENTE toda clase muebles, estrados antiguos y modernos, espejos idem, hermosa biblioteca nogal en cizos, lámparas y otros enseres. Alfonso XIII, 24, principal.

ALMONEDA URGENTE. Teniente Alvaroz, 14, piso B.

ALMONEDA se hace de un armario luna biselada, un taburete de piano, espejo, dos tocadores de señora, una sa de noche, una mesa comedor y macetas de pilistras. Para verlos, Alvaroz, núm. 35.

SE TRASPASA el establecimiento bebidas situado en la Plaza de San Pedro, número 1 esquina a la calle delayo. Para informes en el mismo.

Ya dicen los políticos que la sesión no le pesa por que toman Sello Santo para el dolor de cabeza.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un amplio garage en la calle Fitero, accesorio de la casa número de la calle del Cardenal Toledo, y de dios almacenes para depósito de mercancías y graneros, en la casa número de la Plaza de San Nicolás. En esta sa informarán del precio y condiciones.

SE VENDE aparador, mesa comedor, espejo, mesteros, hierro, palmera en ceterón y otras cosas. Para verlos, Plaza de la República, núm. 14 pral, izda, diez a dos.

SE ARRIENDA un local en la calle brería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Salchicheria Extremeña

Ramón Sánchez García Especialidad en salchicha blanca butifarra de lomo. Despacho de carne de vaca y ternera a cargo de J. Ortiz Galán PLAZA FERNANDEZ GRILO, Puerta Gallegos)

MARMOLES

TALLERES GARCIA Lápidas artísticas y conmemorativas retratos a buril, estatuas, panteones todo lo concerniente a la decoración mármorea. Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado. TELEFONO 1326

ALMONEDA Una máquina de escribir Remington una máquina de coser, un armario de lunas, una mesa con tarima, un espejo nuevo, una mesa comedor nueva, seis sillas nuevas, una cama cuna de hierro nueva y una mesa de comedor nueva. Razón: Alonso de Burgos, 33.

SE ARRIENDA una casa en la calle Agustín Moreno, 112 y un piso bajo en Gran Capitán, 36 y se vende una casa antigua de nogal. Razón: Gran Capitán, núm. 36, pral. dcha.

ARRENDAMIENTO. En el Paseo de Victoria, 61 de piso bajo exterior independiente, con instalación de luz eléctrica y agua potable. Para verlo en precio y condiciones, Braulio Laportilla, principal izquierda.